



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Letur
09/08/2022



Ayuntamiento de
LETUR

NIF: P0204200J

Secretaría e Intervención

BANDO

DON SERGIO MARÍN SÁNCHEZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LETUR, conforme a las atribuciones otorgadas en la Ley 7/1985 de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

HACE SABER

Con motivo de la celebración de la Fiestas Patronales de Letur 2022, teniendo en cuenta la gran afluencia de público que se espera, con el fin de establecer las medidas de seguridad necesarias para este tipo de eventos y velando por la comodidad de todo el vecindario, se establecen las siguientes normas de obligado cumplimiento:

1.- Se prohíbe el estacionamiento en TODO EL CASCO ANTIGUO desde la Cruz Blanca hacia abajo desde las 14:00 horas del 10/08/2022 hasta las 22:00 del 21/08/2022. Permitiéndose solo la carga y descarga.

2.- Durante los días del 10 al 21 de agosto de 2022 se establece sentido único en la Avda. de la Guardia Civil con dirección al pueblo y salida por la carreta vieja de San Antón o los caminos de la Huerta del Ricao.

Lo que se hace público para conocimiento de la población en general.

Dado en Letur a 09 de agosto de 2022.



AYUNTAMIENTO DE LETUR

Código Seguro de Verificación: CVAA 3LRH H7UT AAMJ VKZQ

Bando sobre estacionamiento de vehículos. Fiestas 2022. - SEFYCU 3886634

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://letur.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1